

Nogent-sur-Marne, 5 de enero de 2018

Sr. Nicolas Hulot  
Ministro de Transición Ecológica e Inclusiva  
246 boulevard Saint-Germain  
75007 PARIS

Sra. Agnès Buzyn  
Ministro de Solidaridad y Salud  
14 avenue Duquesne  
75007 PARIS

Sr. Bruno Le Maire  
Ministro de Economía y Finanzas  
139 rue de Bercy  
75012 París

**Asunto: Nueva solicitud de intervención para preservar la salud y la seguridad de los usuarios de teléfonos móviles (carta de LRAR)**

Estimada señora, estimados señores:

Tengo el honor de escribirle, siguiendo mi carta del 19 de junio de 2017 dirigida al Ministro de Estado, al Ministro de Transición Ecológica e Inclusiva y al Ministro de Solidaridad y Salud, que por el momento no ha tenido respuesta. La carta les pedía que intervinieran lo más rápidamente posible para proteger la salud de millones de ciudadanos franceses, usuarios de teléfonos móviles, incluidos cientos de miles de niños.

Esta carta también informó a sus destinatarios de los graves fallos relacionados con los protocolos de prueba para el «cuerpo» de la tasa de absorción específica (SAR), que durante más de veinte años ha permitido a los fabricantes del sector colocar teléfonos móviles tanto en Francia como en Europa. presentando serios riesgos para la salud y seguridad de sus usuarios.

Para ser perfectamente claro, adjunto un extracto de la lista de marcas y modelos de teléfonos móviles cuyo SAR "troncal" y "extremidades" han sido medidos entre 2012 y 2016 por la Agencia Nacional de Frecuencias (ANFR) y superan los requisitos reglamentarios. umbral de 2 W / kg en contacto y en "contacto cercano" con el cuerpo (5 mm).

Los teléfonos probados por ANFR incluyen los más utilizados por los consumidores. Por lo tanto, el Samsung Galaxy J3, que representó más del 6% de las ventas en Francia en 2017, tiene un SAR "tronco" en contacto de 2.92 W / kg mientras se muestra en 0.346 W / kg (prueba realizada en julio de 2016). Es lo mismo para el Samsung Galaxy J5 (6% de las ventas) cuyo SAR real es de 2,52 W / kg en lugar del mostrado por el fabricante a 0,481 W / kg (prueba de mayo de 2016). El iPhone 6S de Apple (3.3% de las ventas en 2017) tiene un SAR real de 2.59 W / kg. Es lo mismo para una gran cantidad de los teléfonos móviles más vendidos en Francia.

Estos resultados de medición que obtuve de ANFR después de varias acciones legales y de medios, son solo parciales. La razón es que ANFR, a pesar de la notificación de la Comisión de Acceso a Documentos Administrativos (CADA) recibida en abril de 2017 y el hecho de que los ministros antes mencionados a quienes se dirigieron las cartas fueron informados, decidieron nuevamente retrasar la publicación de todos los informes de medición ANFR, sin embargo, se había comprometido conmigo por escrito en julio de 2017 a publicarlos en septiembre, y luego se retractó en octubre, obligándome nuevamente a llevar el caso ante el Tribunal Administrativo de Melun. Tal falta de transparencia dice mucho sobre el deseo de la Agencia de ocultar los elementos que son responsabilidad tanto de los fabricantes como de aquellos que deben monitorearlos.

Es en este contexto que el Departamento de Salud Pública de California decidió el 13 de diciembre de 2017 publicar las nuevas recomendaciones que buscan proteger mejor a los usuarios de teléfonos móviles, especialmente los más jóvenes, a saber:

- Mantenga el teléfono alejado del cuerpo (no en un bolsillo, sujetador o funda de cinturón);

- Limite el uso de auriculares de "kits de manos libres" a solo las comunicaciones ( no los mantenga para escuchar, por ejemplo, música)

Unos días antes, el Ministro de Transición Ecológica e Inclusiva lanzó una campaña de información sobre los "6 usos apropiados" de los teléfonos móviles. La campaña no requirió ninguna medida de protección mientras se usa el teléfono en contra del cuerpo, continúa recomendando el uso de un "kit de manos libres" sin restricciones ... y no sugiere una edad mínima para proporcionar un teléfono móvil a los niños, solo notando que casi El 75% de ellos ya tienen un teléfono móvil antes de los 14 años.

¿Y qué pasa con la declaración repetida en el comunicado de prensa, publicado el 1 de diciembre de 2017, anunciando el lanzamiento de la campaña "... no hay peligro serio e inmediato ..."? Esta afirmación es, en mi opinión, totalmente engañosa en su presentación y no corresponde a la realidad científica. Para el registro, el SAR mide solo los efectos térmicos de las ondas cuyos "efectos a la salud son conocidos y comprobados", para citar las palabras exactas de la Agencia Nacional para la Seguridad Alimentaria, Ambiental y Ocupacional (ANSES) en su informe del 8 de julio de 2016 . El SAR no solo informa incorrectamente la radiación recibida, especialmente por niños y jóvenes, sino también los fallos en los protocolos de medición, anunciados como "cumplidores", son tales que algunos teléfonos móviles son un peligro real para la salud de sus usuarios. Este fue también el sentido de las recomendaciones formuladas en esta ocasión por el comité de expertos de ANSES y, sin embargo, permanecieron desatendidas hasta ahora.

Tal afirmación nos devuelve tristemente a otros escándalos de salud e industriales, por nombrar solo dos ejemplos, el tabaco y el amianto. ¿Qué gobierno renegaría hoy de la necesidad imperiosa de informar al público sobre

los riesgos incurridos con el pretexto de que su peligro no es inmediato? Creo que puedo afirmar sin ser contradicho por toda la comunidad científica: no una.

Esto es lo que la Dra. Annie J. Sasco, ex Jefa de la Unidad de Epidemiología para la Prevención del Cáncer de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) - Organización Mundial de la Salud, confirmó públicamente en el comunicado de prensa de "Phonegate" publicado el 15 de diciembre de 2017 : *«En mayo de 2011, el IARC clasificó la exposición a campos electromagnéticos como un posible carcinógeno. Desde entonces, se han publicado nuevos estudios, tanto epidemiológicos como experimentales, que refuerzan la evidencia de carcinogenicidad y se han descrito varios otros efectos perjudiciales para la salud. **Con los nuevos datos sobre SAR medidos en contacto con el cuerpo, ahora más que nunca es necesario reforzar las recomendaciones de seguridad para preservar la salud de todos, en particular de fetos, bebés y niños** ».*

Además, ¿cómo se puede elegir, como propone la campaña, un "SAR bajo", sabiendo que los resultados mostrados por los fabricantes de ninguna manera corresponden a la realidad en términos de uso? Una simple mirada a la lista publicada en el sitio DATA de ANFR es una prueba innegable de esto.

Además, después de mi intervención en la conferencia científica en Jackson Hole (EE. UU.) Organizada por el Environmental Health Trust en julio de 2017, la Administración de Alimentos y Fármacos de Estados Unidos (FDA) escribió oficialmente a ANFR y ANSES para obtener la divulgación de todos los documentos este problema de salud pública.

Al mismo tiempo, el Ministro de Educación Nacional, Jean-Michel Blanquer, anunció la prohibición de los teléfonos móviles en las escuelas primarias, y secundarias al comienzo del próximo año escolar. Él justificó esta medida, basada en "razones de salud pública". Este anuncio atrajo la atención de los medios internacionales.

Con la notable excepción de esta última medida muy interesante, quería expresarles mis más profundas preocupaciones y desilusión ante la falta de medidas concretas por parte de sus ministerios frente a este problema de salud pública. Se han perdido más de dieciocho meses desde la publicación del informe ANSES para informar y alertar a los usuarios de los teléfonos móviles que presentan un riesgo para su salud y seguridad.

Por lo tanto, me parece indispensable pedirle nuevamente que intervenga de la siguiente manera:

- Actuar por la fuerza a través del ministerio correspondiente para que obligue a ANFR sin demora a ser totalmente transparente en este tema haciendo que la Agencia me envíe, de acuerdo con la notificación de CADA antes mencionada, todos los informes sobre mediciones de prueba realizadas entre 2012 y 2017 y para publicarlos:

- Informar al público sobre los riesgos de los teléfonos móviles en contacto con el cuerpo. Esto incluye informar al público de que los fabricantes de teléfonos móviles que colocan en el mercado teléfonos con un valor "corporal" SAR engañoso en comparación con los valores establecidos en el uso real, ponen en peligro la salud de los usuarios de estos teléfonos:

- Lanzar una nueva campaña de prevención sobre el uso adecuado de teléfonos móviles, aprovechando la del Departamento de Salud Pública de California

- Retirar o reacondicionar todos los teléfonos móviles que, aunque declarados «conformes» con la ley, tienen un cuerpo SAR superior al valor límite de 2 W / kg con el uso real, basándose en los resultados de ANFR.

- Presentar una solicitud a la Dirección General de Competencia, Asuntos del Consumidor y Prevención del Fraude (DGCCRF) para que inicie una investigación completa de las prácticas engañosas e injustas con respecto a los consumidores.

- Revisar lo más rápidamente posible con la Comisión Europea la Norma EN50566 / 2013 y la Directiva Europea 2014/53 / UE que regulan la comercialización de teléfonos móviles para garantizar la verdadera transparencia y la protección de la salud de los usuarios.

-

**Esta situación extremadamente alarmante no puede ni debe durar más. De lo contrario, se culpará al Estado de no querer tomar medidas urgentes para abordar este nuevo escándalo industrial y de salud, Phonegate.**

-

Deseo informarle que en los próximos días, tengo la intención de hacer pública esta carta a través de un comunicado de prensa, y estoy disponible para responder cualquier pregunta que pueda tener.

-

Atentamente,

-

Marc Arazi

-

Doctor de medicina

-

Copia:

Sr. Jean-Michel Blanquer  
Ministro de Educación Nacional  
110 rue de Grenelle  
75007 PARIS

Adjunto archivo :

- Extracto de mediciones de ANFR publicado en orden ascendente de SAR (La Nouvelle République)